

Universidad de Chile

Facultad de Derecho

Departamento de Ciencias del Derecho

Curso Filosofía (de la) moral

Sección Dr. (c) Juan Ormeño Karzulovic

Ayudante instructor Sr. Pablo Aguayo Westwood

Alumnos ayudantes *ad honorem* Sres. Cristóbal Astorga Sepúlveda, Ernesto Riffo Elgueta,

Guillermo Silva Olivares

Primer semestre de 2005

Talleres de preparación del ensayo monográfico

0. INFORMACIÓN

La redacción del ensayo es un esfuerzo individual de responsabilidad de cada alumno, el cual será apoyado con cuatro sesiones de taller. Ellas comienzan la semana del 8 de mayo, en horarios y salas señalados en la sección 3 de este documento. La asistencia a las sesiones es obligatoria.

La fecha de entrega de la monografía corresponderá al séptimo día siguiente al de la última sesión de taller.

1. ASPECTOS FORMALES DEL ENSAYO

1.1. Requisitos. La extensión será entre 2500 y 3000 palabras, excluyendo el índice, las notas al pie de página y la bibliografía. Se utilizará papel tamaño carta, fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado 1,5.

La primera página señalará solamente: a. en su extremo superior izquierdo, el membrete (= universidad, facultad, departamento, curso, sección, nombre del taller y semestre respectivos); b. al centro de la página, título del ensayo; y c. en el extremo inferior derecho, el RUT correspondiente.

1.2. Bibliografía. Se considerarán correctas las siguientes formas:

a. Libros:

Apellidos del autor [coma] Nombres del autor (año de la edición utilizada entre paréntesis) [punto] *Título del libro en cursivas* (seguido de la traducción utilizada, si es el caso, todo entre paréntesis) [coma] volumen o tomo, si correspondiere [punto] Ciudad de impresión [dos puntos verticales] Editorial [punto]

V.g.: Hobbes, Thomas (2000). *De Cive* (traducción de Carlos Mellizo). Madrid: Alianza.

b. Artículos de revistas o colaboraciones en libros:

Apellidos del autor [coma] Nombres del autor (año de la publicación entre paréntesis) [punto] “Título del artículo entre comillas” [coma] palabra “en” seguida de *Nombre de la revista en cursivas* [coma] número, volumen o ejemplar de la misma [punto] páginas en las que se encuentra el artículo [punto]

V.g.: Vial Larraín, Juan de Dios (1990). “Una teoría de la inteligencia”, en *Estudios Públicos*, 40, pp. 67-84.

1.3. Citas. Las citas son a pie de página y se considerará correcta la siguiente forma tanto para libros como revistas:

Nombres y apellidos del autor (año de la edición entre paréntesis) [coma] página o páginas utilizada expresado con “p.” o “pp.” respectivamente seguido del o los números arábigos correspondientes [punto]

V.g.: Thomas Hobbes (2000), pp. 20-30.

2. DESARROLLO DEL ENSAYO

2.1. Estructura

El ensayo se abocará al desarrollo de un tema o resolución de un problema, el cual será anunciado con dos semanas de anticipación a la fecha de entrega de la monografía por el ayudante a cargo del taller.

El ensayo estará estructurado en secciones que incluirán, por lo menos, una introductoria, una de desarrollo, una de conclusiones y una de bibliografía.

La sección introductoria tiene por objetivo identificar el tema al cual pertenece la pregunta específica que se busca responder, entregando el contexto dentro del cual ella se constituye en un problema.

La sección de desarrollo presenta una respuesta posible al problema de cada taller, incluyendo ejemplos concretos, respuestas a objeciones que pudiera formularse a dicha posición (incluidos contra-ejemplos concretos) y, finalmente, la evaluación crítica de las respectivas posiciones construida a partir de los elementos anteriores.

La sección de conclusiones solo las enumera, señalando cuál es su alcance y, si procede, con qué pregunta distinta a la inicial pudiera continuar la discusión del tema. Sumadas, la sección introductoria y la de conclusión no deben superar el 25% de la monografía.

La redacción utilizará prosa académica (la mera integración de textos ajenos no es aconsejable); oraciones completas con sujeto, verbo y predicado que no incluyan expresiones coloquiales; y los distintos signos de puntuación y acentuación ortográfica. La bibliografía incluirá los textos efectivamente utilizados en la preparación del ensayo.

2.2. Conductas deshonestas

Quien en la redacción del ensayo incurra en (i) inclusión superabundante de citas, (ii) paráfrasis no amplificativa de los textos, (iii) plagio, será evaluado con una escala de notas de 1 a 4.

Se entenderá haber superabundancia de citas cuando la transcripción de texto en el cuerpo del ensayo supere el 30% del total y se indique a pie de página la fuente.

Se entenderá haber paráfrasis no amplificativa de un texto cuando del cotejo con el original se concluya el mero reemplazo de palabras por sus sinónimas a modo de redacción.

Se entenderá haber plagio cuando un texto ajeno sea presentado como propio.

3. TALLERES

3.1. “El rol de la *conciencia moral* en el desarrollo de una teoría ética: un análisis a partir de Kant y Freud”. Ayudante instructor Sr. Pablo Aguayo Westwood. Viernes, sexto bloque (15.20 horas), sala 9.

a. Objetivos

Entender el rol que juega la *conciencia moral* en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* de Kant y su relación con la comprensión freudiana de la moralidad en *El Malestar en la Cultura*. Lo anterior implica contrastar las ideas de deber moral entre ambos autores, así como también examinar el papel de los instintos y la cultura en la determinación de los actos morales. Finalmente se evaluará la posibilidad de fundamentar la moral en principios racionales.

b. Bibliografía

aa. De lectura obligatoria

Freud, Sigmund (1999) *El malestar en la cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva. (<http://filosofiaib.elmemorioso.cl/recursosfilosofia>)

Kant, Immanuel (1981) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Primer Tránsito. Madrid: Espasa-Calpe. (<http://snipurl.com/q8em>)

bb. De lectura recomendada

Singer, Peter (ed.) (1995) *Compendio de Ética*. Capítulo 14. Madrid: Alianza. (<http://www.educa.rcanaria.es/usr/ibjoa/et/sing14.html>)

_____ (1995) “¿Por qué actuar moralmente?” en *Ética práctica* 2a edición, Cambridge. (<http://www.utilitarian.net/es/singer/de/1995----05.htm>)

c. Calendario de sesiones

Sesión	Descripción	Bibliografía
1 (11.5.6)	Presentación de la conciencia moral ordinaria al interior de la <i>Fundamentación de la Metafísica de las costumbres</i>	<i>Fundamentación de la metafísica de las costumbres</i> . Primer tránsito. <i>Compendio de Ética</i> . Capítulo 14
2 (18.5.6)	La conformación del yo y las posibilidades de felicidad.	<i>El malestar en la cultura</i> Partes I a IV
3 (25.5.6)	Conciencia moral, culpa y malestar en la cultura.	<i>El malestar en la cultura</i> Partes V a VIII
4 (4.6.6)	Confrontación de los autores y resolución de dudas.	

3.2. “Introducción a la teoría de la ley natural”. Alumno ayudante *ad honorem* Sr. Cristóbal Astorga Sepúlveda. Jueves, sexto bloque (15.20 horas), sala 9.

a. Objetivos

Caracterizar una teoría de la ley natural, mediante una introducción histórica a la ética moderna, discutiendo el tránsito desde una concepción teísta a otra secularizada. Volver sobre la presentación de la teoría clásica de la ley natural e introducir su formulación contemporánea más difundida para luego examinarla críticamente.

b. Bibliografía

aa. De lectura obligatoria

John M. Finnis (2000). *Ley natural y derechos naturales* (trad. Cristóbal Orrego Sánchez), caps. 4 y 5. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.

J.L. Mackie (2000). *Ética. La invención de lo bueno y lo malo* (trad. Tomás Fernández Aúz), cap. 1. Madrid: Gedisa.

Carlos I. Massini Correas (1996). “La nueva escuela anglosajona de derecho natural”, en *Revista de Ciencias Sociales*, 41, 371-392.

bb. De lectura recomendada

JB Schneewind (1990). “La Corporación Divina y la historia de la ética”, en Richard Rorty *et al.* (comps) *La filosofía en la historia* (trad. Eduardo Sinnott), 205-226. Barcelona: Paidós.

c. Calendario de sesiones

Sesión	Descripción	Bibliografía
1 (11.5.6)	Presentación del lugar de una filosofía teísta en la historia de la ética y el lugar de la ley natural en la filosofía del derecho.	Schneewind; Massini
2 (18.5.6)	La teoría clásica de la ley natural. La propuesta de Finnis.	Tomás de Aquino (módulo común); Finnis
3 (25.5.6)	Los bienes: su presentación, su valor. Algunas objeciones.	Finnis; Mackie
4 (4.6.6)	Recapitulación y resolución de dudas.	

3.3. “De Hume a la filosofía moral contemporánea”. Alumno ayudante *ad honorem* Sr. Ernesto Riffo Elgueta. Miércoles, sexto bloque (15.20 horas), sala 9.

a. Objetivos.

Analizar los aspectos más relevantes de la filosofía moral expuesta por Hume en su *Tratado de la naturaleza humana*, su posición respecto a la naturaleza de los juicios morales y a la relación entre la moralidad y la acción, evaluando sus ideas con la perspectiva de la filosofía moral del siglo XX. De este modo, por ejemplo, indagar qué justifica (o qué justifica no) vincular la llamada ‘falacia naturalista’ descrita por G.E. Moore, con la filosofía de Hume. Además, aclarar en qué consiste la falacia naturalista, la (llamada) ‘ley de Hume’, y otras ideas relacionadas, en particular dicotomías como ‘hecho / valor’, ‘ser / deber ser’, o ‘teoría descriptiva / teoría normativa’.

b. Bibliografía

aa. De lectura obligatoria

Foot, Philippa (1994). “Hume y el juicio moral”, en *Las virtudes y los vicios*. México: UNAM / IIF.

Hume, David (1998). *Tratado de la Naturaleza Humana*. Madrid: Tecnos, 1998, extractos.

Korsgaard, Christine (2000). *Las fuentes de la normatividad*. México: UNAM, segunda conferencia “El asentimiento reflexivo”.

Moore, G.E. (2002). *Principia Ethica*, Barcelona: Crítica, cap. 1 “El contenido de la ética”, §§ 5-17.

Platts, Mark (1998). *Realidades morales*. México: Paidós, cap. 4 “Hecho y acción en la teoría moral de Hume”, sección 4.1 “El argumento maestro”.

bb. De lectura recomendada

Frankena, William (1970). “La falacia naturalista”, en Philippa Foot (ed.) *Teorías sobre la ética*, México: FCE.

Platts, Mark (1998), cap. 4 “Hecho y acción en la teoría moral de Hume”, secciones 4.2 – 4.6.

Putnam, Hilary (2002). *El desplome de la dicotomía hecho-valor otros ensayos*. Barcelona: Paidós, caps.1 (“Los antecedentes empiristas”) y 2 (“La imbricación entre hecho y valor”).

c. Calendario de sesiones

Fecha	Descripción	Bibliografía
1 (10.05.06)	La filosofía del Tratado. Razón, pasiones y el juicio moral.	Hume Foot
2 (17.05.06)	La normatividad y el carácter práctico de la moral.	Korsgaard Platts
3 (24.05.06)	La “falacia naturalista” y la “ley de Hume”.	Moore Frankena
4 (31.05.06)	Algunas dicotomías.	Putnam

4. BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Hudson, W.D. (1975) *La filosofía moral contemporánea* (trad. José Fierro S. Pescador). Madrid: Alianza.

Scruton, Roger (1999) *Filosofía Moderna: una introducción sinóptica* (trad. Héctor Orrego). Santiago: Cuatrovientos.